

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAS NATURAL DEL ECUADOR GNV S.A. NATUGAS.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 4 de abril de 2014, a las 09H00, en el segundo piso del Edificio "Eteco", ubicado en la Av. Amazonas No 44-105 y Río Coca se encuentra el Ing. Raúl Dubié, en su calidad de Representante Legal de las Compañías SANTA ELENA OIL & GAS CORP. y PETROSYNERGY INC., únicos accionistas de la Compañía **GAS NATURAL DEL ECUADOR GNV S.A. NATUGAS.**

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GAS NATURAL DEL ECUADOR GNV S.A. NATUGAS**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013;
- 2-** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013;
- 3-** Conocimiento y aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2013 emitidos bajo NIIFs compuesto por Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Nelson Vargas S. como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora María Belén Moreno N. El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

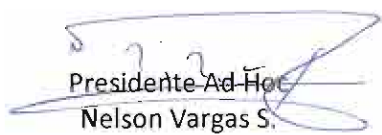
PRIMERO: El Presidente concede la palabra al señor Gerente General, quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2013. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

SEGUNDO: Para tratar este punto, el Presidente concede la palabra al señor Jaime Tello, Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe para el período 2013 y es aprobado por los accionistas sin observaciones.

TERCERO: El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2013. Los accionistas resuelven aprobarlo sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria, para la elaboración del Acta.

Reinstalada la junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 09H30.


Presidente Ad-Hoc
Nelson Vargas S.


Raúl Dubié
p. Los Accionistas.


Secretaria Ad-Hoc
Ma. Belén Moreno N.